

Factura: 001-002-000006488

2759



20150901003P02628

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura	N°: 2015091	1003P02628						
			ACTO O CONTRATO	:				
		CESIÓN D	E PARTICIPACIONES (
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 28 DE A	BRIL DEL 2015						
OTORGAI	NTES							
o i o i to i to i to i to i to i to i t	1120		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	HIDALGO BAQUERIZO RONAL FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926323163	ECUATORIA NA	CEDENTE		
Natural	GILBERT TORAL GINA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918049917	ECUATORIA NA	CEDENTE		
			A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	MAYA GARCIA LIGIA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204727042	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)		
							7	
UBICACIÓ	ON							
Provincia		Cantón			Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUE	ROCAFUERTE			
DESCRIBE	CIÓN DOCUMENTO:							
	OBSERVACIONES:							
OBSETOR	SBSERVACIONES.							
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O ro:							



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

ecuatorianos, domiciliados en ésta o contratar a quienes por haberme pres de conocerlos doy fe. Bien instruidos escritura de Cesión de Participacione entera libertad, para su otorgamiento siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el R cargo, dígnese insertar una que contie conformidad a las estipulaciones o PRIMERA: COMPARECIENTES: A Escritura, comparecen: el señor Rona Gina María Gilbert Toral; y por otro Yolanda Maya García. SEGUNDA: A

sus propios derechos. Los comp

Dirección: Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre. Telefonos.: 2303997 - 2303881. E-mail: notaria

de Transporte Jorge Castro Valencia

La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión con carác Universal, celebrada el veintitrés de abril de dos mil quince, re realizar la Cesión de Participaciones conforme consta del Acta de agrega.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Los socios Compañía de Transporte Jorge Castro Valencia & hijos Cía. proceden a ceder sus participaciones de la siguiente manera: El Ronald Francisco Hidalgo Baquerizo, poseedor de novecientas nov ocho (998) participaciones de un dólar (USD 1,00), cede un participación de un dólar (USD 1,00) a favor de la Señora Ligia Y Maya García.- CUARTA: PRECIO: El precio total de la ver participaciones es de un dólar (USD 1,00) pagado de la siguiente Ligia Yolanda Maya García paga la cantidad de un dólar (USD 1, efectivo al señor Ronald Francisco Hidalgo Baquerizo, Por lo ta cuadro de participaciones de la compañía de Transporte Jorge Valencia & Hijos Cía. Ltda. Queda establecido de la siguiente forma

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	PORCEN
Ronald Francisco Hidalgo Baquerizo	997	99.79
Ligia Yolanda Maya García	1	0.1%
Esmeralda Mesa Banda	1	0.1%
Maríela Marina Icaza Huayamave	THA PARMURSE IN	0.1%

3	Esmeralda Mesa Banda	\$ 1,00
4	Mariela Marina Icaza Huayamave	\$ 1,00

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la Redacción firmada por todos los asistentes; y siendo las 13H30 se da por clausurada

Se agrega al expediente del Acta, el nombramiento del Representante L HIJOS CIA. LTDA.



Mariela Marina Icaza Huayamave

CERTIFICO QUE ES FIEL CO







0926323163

LICENCIA DE CONDUCIR



REPUBLICA DEL ECUADOR

SANGRE

1. HIDALGO BAQUERIZO

1. ROHALD FRANCISCO

1.14-OCT-87 GUAYADUIL / ECUADOF

4a,27-03-2013 4b,13-03-2014

F. CASTILLA * 6 MC 0

C.M T. NINGUNA

9. CIGCIG - DOASTRON

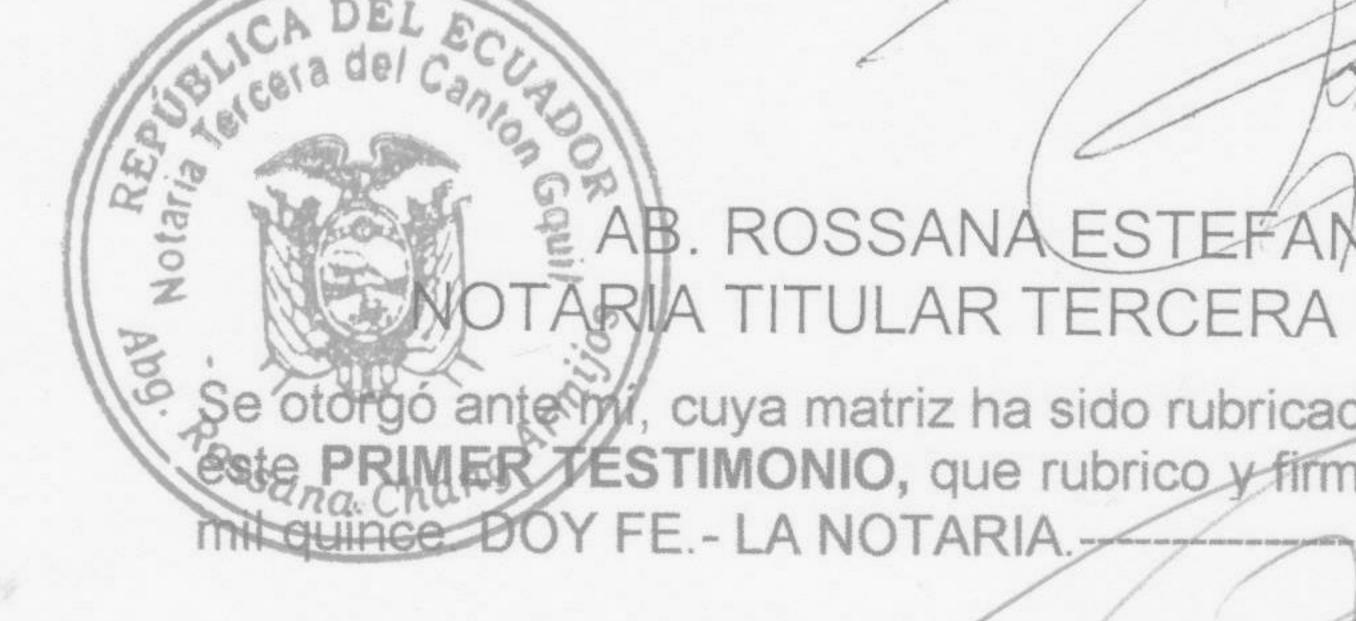
1

1 5

GINA MARIA GILBERT TORAL C.C. No. 091804991-7 C.V. No.

LIGIA YOLANDA MAYA GARCÍA

C.C. No. 120472704-2 C.V. No. 241



ABG. ROSSANA ESTEFAN NOTARIA TITULAR TERCERA I

Dirección: Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre Telefonos.: 2303997 - 2303881 . E-mail: notaria PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIC

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO

RUBEN DARÍO IDROBO MUNOZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENT